

Ticket No. 2015-159904

Oficio No.1534 CT-AZVCH
Quito, 1 de octubre 2015

Señor
Emerson Alvear
Presente

De mi consideración:

En atención al pedido en el que se solicita el **REPLANTEO VIAL**, se informa lo siguiente:

DATOS DEL PREDIO:

Propietario :	Alvear Barreno Elinó Vicente y otros.	Ced. /Pasap. :	1701313387
Predio Nº :	395125	Clave Catastral :	21404-10-005
Ubicación :	Sin nombre 126	Parroquia :	Conocoto
Nº de IRM :	552147	Zonificación :	D4 (D303-80)
Documentos:	Escrituras: Notaria 8va Dr. Manuel Vintimilla, del 8-03-1982	Inscripción:	18/10/1982

INFORME TÉCNICO:

CALLE SIN NOMBRE N9H: Actualmente de acuerdo a IRM de 9.00m de ancho de vía total, medido a 4.50m desde el eje a línea de fábrica, determinándose una afectación promedio de 0.58m de fondo, por todo el frente a esta vía. La calle termina en el extremo oriental, con curva de retorno de radio 7.00m.

La línea de fábrica, se medirá a 1.50m del bordillo existente en la vía.

CALLE SIN NOMBRE N9I: Actualmente de acuerdo a IRM de 8.00m de ancho de vía total, medido a 4.00m desde el eje a línea de fábrica, determinándose una afectación promedio de 8.00m de fondo (ancho de vía), siguiendo el trazado actual de la calle. La calle termina en el extremo oriental, con curva de retorno de radio 7.00m

Vía que se halla construida con calzada de adoquín.

Esta vía divide al terreno, en 2 áreas independientes.

CALLE MANUEL SAMANIEGO: Actualmente de acuerdo a IRM de 10.00m de ancho de vía total, medido a 5.00m desde el eje a línea de fábrica, determinándose una afectación promedio de 0.88m de fondo, por todo el frente a ésta vía.

La línea de fábrica, se medirá a 1.50m del bordillo existente en el costado oriental de la vía.

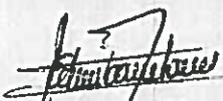
AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI: Actualmente de acuerdo a IRM de 52.00m de ancho de vía total, medido a 26.00m desde el eje a línea de fábrica, determinándose que No tiene afectación a ésta vía.

El radio de curvatura en la intersección de las vías será de 5.00m.

Se emite el presente informe para la orientación, ancho de vía y afectaciones, validas para las condiciones actuales del lote.

Para mejor comprensión de lo indicado se adjunta copia de la hoja trazado vial 21404, vigente desde enero de 1996.

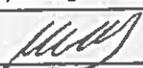
Atentamente,



Arq. Edwin Gavilán
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TERRITORIO (E)



Arq. Jorge Murillo Bustillos
RESPONSABLE DE CONTROL TERRITORIAL (E)

Elaborado por: Ing. Marco Alomoto	Revisado por: Arq. Jorge Murillo	Visto Bueno:
Firma: 	Firma:	

ADMINISTRACIÓN ZONA LIBRE

Elaborado por: Ing. Marco Alomoto	Revisado por: Arq. Jorge Murillo	Visto Bueno:
Firma:	Firma:	